

## Solicitud de Acceso a la Información

		Solicitud No.	072/2017
Este espacio debe de ser llenado exclusivamente por el personal de la Unidad de Transparencia	Fecha y hora de recepción	14 / 08 / 2017	18:14 Hrs.
		día mes año	

<b>1. Información del solicitante</b>		
<i>Persona Moral</i>		
Denominación o Razón Social	[REDACTED]	
Representante legal	[REDACTED]	
<i>Persona Fisica</i>		
Nombre (s)	[REDACTED]	
Apellido paterno	[REDACTED]	Apellido Materno [REDACTED]
<b>2. Medio en que se recibió la información</b>		
Correo <input checked="" type="checkbox"/>	Personal <input type="checkbox"/>	Oficio <input type="checkbox"/>
<b>3. Información Solicitada</b>		
<p>Solicito tramites, comprobantes de pago de permisos de construcción, documentos que avalen la aprobación de la dirección de Administración Urbana para la construcción de casas habitación a nombre de Enrique Federico o ver mapa de ubicación de edificaciones tipo cada habitación.</p> <p>Solicito la autorización que se le otorga a la persona de nombre Enrique Federico para las descargas de aguas negras hacia el Rio Tecate, por concepto de edificaciones tipo casa habitación (ver mapa)</p>		
<b>4. Opcionalmente la modalidad en la que prefiera de otorgue el acceso a la información</b>		
<input type="checkbox"/> Mediante consulta directa	<input checked="" type="checkbox"/> otro tipo de medio disponible, especifique: por correo electrónico	
<input type="checkbox"/> Copias		
<b>5. Información general</b>		
<p>1. Se seleccionara el domicilio o el medio electrónico, en caso de que el solicitante no señale domicilio será notificado a través de estrados o mediante sistema electrónico.</p> <p>2. Proporcionar el número telefónico es opcional, se indica que el mismo no se considera como medio para notificar, y solo será utilizado para aclaraciones que se tengan que realizar sin que sea obligatorio para UMAI el utilizar este medio.</p> <p>3. La descripción clara y precisa de la información que solicita o cualquier otro dato que propicie su localización, con objeto de facilitar su búsqueda.</p> <p>4. Toda solicitud deberá sellarse de recibido en original y copia, debiendo entregar esta última al solicitante.</p> <p>5. La Unidad de Transparencia deberá notificar al solicitante los resultados de su solicitud por estrados y a través del portal y los costos de reproducción que deberá cumplir para la entrega de su información previa entrega de comprobante de pago procederá a la reproducción de la información para entregarla al solicitante en un plazo máximo de 2 días hábiles.</p> <p>6. Los sujetos obligados sólo estarán obligados a entregar documentos que se encuentren en sus archivos; dicha información se entregara en el estado en que se encuentre.</p> <p>7. Toda solicitud de información presentada en los términos de esta Ley deberá ser resuelta en un plazo no mayor de 10 días hábiles que puede ser prorrogado por un periodo igual y ser notificado al solicitante.</p> <p>8. De no darse respuesta en el plazo de 10 días hábiles, el solicitante podrá interponer el Recurso de Revisión ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Baja California, el recurso de revisión podrá interponerse por escrito libre o a través de los formatos que a efecto proporcione el Órgano Garante o por medio electrónico</p>		

Sello de recepción



Unidad Municipal de Acceso a la Información



DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA
SECCIÓN:	CONSEJERIA JURIDICA
OFICIO:	646/2017
EXPEDIENTE:	<b>009180</b>

Asunto: **EL QUE SE INDICA.**  
 Tecate, B. C., a 22 de Agosto del 2017.

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"  
 "2017, año del 60 Aniversario de la Universidad de Baja California"

**LIC. ABEL RIVERA GONZALEZ.**  
**JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO**  
**A LA INFORMACION DE LA SINDICATURA MUNICIPAL**  
**DEL XXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, B.C.**  
**P R E S E N T E.**




Que la presente sea la portadora de un afectuoso saludo, a la vez en seguimiento a oficio No. CE/158/2017 de fecha 15 de Agosto del año en curso, remitido a esta Dirección de Administración Urbana, mediante el cual nos solicita tramites, comprobantes de pago de permisos de construcción, documentos que avalen la aprobación de la Dirección de Administración Urbana para la Construcción de casas habitación a nombre de Enrique Federico o ver mapa de ubicación de edificaciones tipo cada habitación.

En virtud a lo anterior y dando cumplimiento a lo solicitado me permito informar que en los archivos de esta Dirección no existe clave catastral, tramite, comprobantes de pago de permiso de construcción, documentos que avalen la aprobación por la misma, a nombre de Enrique Federico.

Sin otro en particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

**A T E N T A M E N T E**  
**"GOBIERNO DE DECISIONES RESPONSABLES"**



**C.P. RAUL G. REBELIN IBARRA**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACION URBANA**  
**EL XXII AYUNTAMIENTO DE TECATE, B. C.**



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA MUNICIPAL**

**XXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
**TECATE, B.C. MEX.**



**DESPACHADO**  
**AUG 22 2017**  
**DESPACHADO**  
**OFICINA DE PARTES**

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE PROTECCION AL  
AMBIENTE PARA EL MUNICIPIO DE TECATE  
SECCION: DIRECCION  
NÚMERO DE OFICIO: 0091/DPA/2017

**ASUNTO: EL QUE SE INDICA.**

Tecate, Baja California a 15 de agosto del 2017.

LIC. ABEL RIVERA GONZALEZ  
JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO  
A LA INFORMACION DE SINDICATURA MUNICIPAL DEL  
XXII AYUNTAMIENTO DE TECATE BAJA CALIFORNIA.  
P R E S E N T E . -



Por medio del presente le envié un cordial saludo y a la vez dar respuesta a el oficio CE/159/17, de fecha 15 de agosto de 2017, en el cual solicita a esta Dirección de Protección al Ambiente informe sobre autorización para que el de nombre Enrique Federico realice descargas de aguas negras hacia el Rio Tecate, me permito informarle que después de haber realizado una revisión en los archivos de esta Dirección a mi cargo, **no existe autorización alguna a nombre de Enrique Federico para realizar descargas de aguas residuales al rio Tecate.**

Sin otro particular quedo de usted para cualquier aclaración.



ATENTAMENTE  
DIRECTOR DE PROTECCION AL AMBIENTE  
PARA EL MUNICIPIO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA

LIC. OMAR BLANCARTE ARAGON.



C.c.p. Archivo